

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20833 *Resolución de 1 de diciembre de 2022, de la Diputación Provincial de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 229, de 30 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso, en turno libre:

- Cuatro plazas de Agentes de Empleo y Desarrollo Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnica Media, grupo A, subgrupo A2.
- Una plaza de Arquitecto/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, grupo A, subgrupo A1.
- Una plaza de Auxiliar Operador de Sistemas, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, grupo C, subgrupo C2.
- Seis plazas de Conductores-Bomberos, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Extinción de Incendios, grupo C, subgrupo C2.
- Una plaza de Empleado/a de Limpieza y Office, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales, clase personal de oficios, grupo E/AP.
- Una plaza de Especialista Agrícola y Ganadero, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales, clase personal de oficios, grupo E/AP.
- Una plaza de Geógrafo/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, grupo A, subgrupo A1.
- Dos plazas de Informadores Turísticos, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales, clase personal de oficios, grupo E/AP.
- Una plaza de Oficial Primera Albañil, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales, clase personal de oficios, grupo C, subgrupo C2.
- Dos plazas de Operador Sectorial, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, grupo C, subgrupo C2.
- Dos plazas de Operarios de Mantenimiento, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales, clase personal de oficios, grupo E/AP.
- Una plaza de Profesor del Conservatorio de Música (Especialidad Guitarra), perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, grupo A, subgrupo A1.
- Una plaza de Profesor del Conservatorio de Música (Especialidad Instrumento de Púa), perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, grupo A, subgrupo A1.
- Una plaza de Profesor del Conservatorio de Música (Especialidad Trompeta), perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, grupo A, subgrupo A1.

- Una plaza de Profesor del Conservatorio de Música (Especialidad Violín), perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, grupo A, subgrupo A1.
- Una plaza de Profesor del Conservatorio de Música (Especialidad Violonchelo), perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, grupo A, subgrupo A1.
- Una plaza de Profesor/a del Conservatorio de Danza, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, grupo A, subgrupo A1.
- Una plaza de Técnico/a en Formación GPA-AEDL (grupo Provincial de apoyo a Agentes de Empleo y Desarrollo Local), perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnica Media, grupo A, subgrupo A2.
- Una plaza de Técnico/a en Análisis Territorial GPA-AEDL (grupo Provincial de apoyo a Agentes de Empleo y Desarrollo Local), perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnica Media, grupo A, subgrupo A2.
- Una plaza de Técnico/a en Cooperación Territorial GPA-AEDL (grupo Provincial de apoyo a Agentes de Empleo y Desarrollo Local), perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnica Media, grupo A, subgrupo A2.
- Una plaza de Técnico/a en Promoción Empresarial GPA-AEDL, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnica Media, grupo A, subgrupo A2.
- Una plaza de Técnico/a en Información y Comunicación GPA-AEDL, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnica Media, grupo A, subgrupo A2.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres».

Cáceres, 1 de diciembre de 2022.–El Diputado del Área de Personal, Tomás Sánchez Campo.